

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15372** *FLAUTO, S.L.*

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria accidental del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución 217/2011 del Juzgado de lo Social número 1 de Burgos, seguida a instancia de don Andrés Galán Gutiérrez, frente a "Flauto, S.L.", se ha dictado con fecha 14 de mayo de 2012, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe de 39.524,56 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 14 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120034688-1